



Nombre de alumno: Mariana Lopez Dearcia

Nombre del profesor: Alejandra Torres Lopez

Nombre del trabajo: super nota

Materia: T.S en el niño y el adolescente

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: sexto cuatrimestre

Grupo: LTS21SSC0120-A

Comitán de Domínguez Chiapas a 6 de junio 12 de 2022.

Adopción

La adopción es la vía jurídica por medio de la cual niños, niñas o adolescentes de abandono, que en situación de abandono, que sus padres los hayan cedido voluntariamente o que fueron retirados de sus padres por una orden judicial.



pueden ser integrados a una familia que les proporcione amor, protección, cuidados y alimentos que les permitan desarrollarse.

Tipo de adopción: Adopción monoparental, plena, abierta, cerrada, por agencia, independiente.



Una vez identificado el niño, se inicia el proceso para recibir un niño en adopción. Las políticas sobre la búsqueda de un niño y su recepción en el hogar adoptivo varían según el lugar de residencia y la jurisdicción



Tener por lo menos 25 años, ser 17 años mayor que el adoptado, acreditar que tienen los medios para proveer subsistencia, educación y cuidado a la persona que pretende adoptar, comprobar que la pareja tenga una relación estable. Etc

